



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 37  
SESIÓN ORDINARIA**

**04/12/2024**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 3 de diciembre de 2024

**Circular No. 37/2024.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de diciembre de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

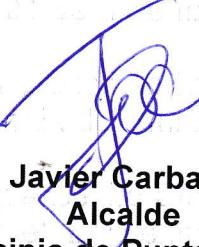
- 1) Aprobar el Acta N.º 36/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024.
- 2) Unidad de Derechos Humanos de la Intendencia Departamental solicita colaboración de \$ 20.000 para el taller escénico que se ofrecerá el 20 de diciembre, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, a las 20.00 horas, con motivo del desarrollo de la 6º jornada de sensibilización contra la violencia.
- 3) Jimena Maresca. Presenta la propuesta para el ciclo de Editorial Planeta. Solicita dos almuerzos por presentación y movilidad de autores para actividades determinadas.
- 4) María Orozco. Solicita declaración de interés municipal de la muestra fotográfica “Hielos y Humedales”, a realizarse en Imperiale, el día 7 de enero de 2025.
- 5) Nicolás Dellepiane, por Fundación Toda Flor Classic indica actividades a realizar en Punta del Este, y solicita el apoyo de dos motos de tránsito, de 9.00 a 14.00 horas, el día 5 de enero, desde el Yacht Club Punta del Este.
- 6) Estefanía Prieto solicita autorización para realizar una nueva edición de Latam Skate Sessions Tour, el día 5 de enero, de 18.00 a 22.00 horas en el Skatepark de Punta del Este.
- 7) Luz Matta. Solicita autorización para la realización de “teatro a la gorra” los lunes de enero y febrero, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú a partir de las 19.00 horas.
- 8) Jorge Bidart. Solicita declaración de interés municipal de “Experiencia Sommelier - terroir Creativo” a realizarse en Punta del Este durante los meses de diciembre de 2024, enero y febrero de 2025.
- 9) Fashion Road Punta del Este solicita autorización para decorar la calle 20, por las fiestas tradicionales, con iluminación y accesorios alusivos.
- 10) Incógnita Multimedia. Solicita la posibilidad de adquirir 30 entradas, a un costo de \$ 750 cada una, para la presentación del documental “Bajo la Arena”, en el mes de enero de 2025, en Life Cinema Punta del Este.
- 11) Teresita Marzano, solicita la colaboración con 20 cenas en Restaurante El Tonel, para los conferencistas participantes del evento a realizarse del 14 al 16 de diciembre, en el Municipio, sobre la Batalla del Río de la Plata.

- 12) Laura Corvalán. Solicitud de marcación de estacionamiento inclusivo, frente a su domicilio, atento a la discapacidad que padece su hijo. Adjunta documentación respaldatoria.
- 13) Expte. 2024-88-01-18896. Evento privado en Hotel "Los Pinos", el día 4 de enero de 2025.
- 14) Diego Núñez, por Cerveceros Maldonado, informa el cambio de fecha del evento Christmas Beer Fest, para los días 20 y 21 de diciembre, en Parada 1 de Playa Mansa, de 17.00 a 0.00 horas.
- 15) Daniel Elissalde. Propone actividad para la presentación del libro de su autoría "Montevideo a través de 18 de Julio", en sala del Municipio, en fecha a coordinar del mes de enero de 2025.
- 16) María Mercedes Gallardo. Solicitud uso de sala Benito Stern el 1º o 22 de marzo, de 12.00 a 19.00 horas para realizar el Encuentro Binacional de Escritores y Músicos Uruguayo-Argentino "Al pie de la Letra".
- 17) Arredo. Solicitud activación publicitaria en la vía pública para los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de diciembre de 2024, y 3, 4, 5, 10, 11 y 12 de enero, de 19.30 a 22.00 horas.
- 18) AB Construcciones realiza consulta sobre horarios de ruidos molestos y tránsito.

**TEMAS DEL ALCALDE.**

**TEMAS DE CONCEJALES**

**TEMAS DE COMISIONES**

  
**Javier Carballal.**

**Alcalde**

**Municipio de Punta del Este**

**Acta 37:** En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de diciembre de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 37/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: Micaela Núñez, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

**ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta N.º 36-2024 de fecha 27 de noviembre de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 36-2024 de fecha 27 de noviembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 2 abstenciones (Concejales Núñez y Pérez)**

2) Unidad de Derechos Humanos de la Intendencia Departamental solicita colaboración de \$ 20.000 para el taller escénico que se ofrecerá el 20 de diciembre, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, a las 20.00 horas, con motivo del desarrollo de la 6º jornada de sensibilización contra la violencia.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para el taller escénico, con motivo de la sensibilización contra el ciclo nocivo de la violencia, a realizarse en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, el 20 de diciembre, a las 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Jimena Maresca. Presenta la propuesta para el ciclo de Editorial Planeta. Solicita dos almuerzos por presentación y movilidad de autores para actividades determinadas.

Moción: El Municipio aportará 24 (veinticuatro) almuerzos en restaurante a determinar, y el traslado de autores en Maldonado, para las charlas del ciclo de “Editorial Planeta”, para los meses de enero y febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) María Orozco. Solicita declaración de interés municipal de la muestra fotográfica “Hielos y Humedales”, a realizarse en Imperiale, el día 7 de enero de 2025.

Moción: Declarar de interés municipal la muestra fotográfica “Hielos y Humedales”, a exhibirse a partir del 7 de enero en Imperiale. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Nicolás Dellepiane, por Fundación Toda Flor Classic indica actividades a realizar en Punta del Este, y solicita el apoyo de dos motos de tránsito, de 9.00 a 14.00 horas, el día 5 de enero, desde el Yacht Club Punta del Este.

Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para la coordinación de las dos motos solicitadas para el día 5 de enero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Estefanía Prieto solicita autorización para realizar una nueva edición de Latam Skate Sessions Tour, el día 5 de enero, de 18.00 a 22.00 horas en el Skatepark de Punta del Este.

Moción: Se aprueba el uso del espacio de Skatepark de Punta del Este para la 3º edición del Latam Skate Sessions Tour, a realizarse el día 5 de enero de 18.00 a 22.00 horas. El Municipio proveerá las vallas y se gestionará ante la Dirección General de Gestión Ambiental dos baños químicos para la actividad. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes

sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Luz Matta. Solicita autorización para la realización de “teatro a la gorra” los lunes de enero y febrero, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú a partir de las 19.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú para la presentación de obras a cargo de la Compañía Teatral Punta del Este, los días lunes de enero y febrero, debiendo coordinarse la fecha semanalmente, según disponibilidad. El Concejo establece que queda prohibido el cobro de entrada para la actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Jorge Bidart. Solicita declaración de interés municipal de “Experiencia Sommelier - terroir Creativo” a realizarse en Punta del Este durante los meses de diciembre de 2024, enero y febrero de 2025.

Moción: Solicitar al gestionante el envío de mayor información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Fashion Road Punta del Este solicita autorización para decorar la calle 20, por las fiestas tradicionales, con iluminación y accesorios alusivos.

Moción: Atento a que el Concejo estima que la propuesta presentada es viable y resulta atractiva para Punta del Este, pase a la Dirección de Electromecánica para su coordinación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Incógnita Multimedia. Solicita la posibilidad de adquirir 30 entradas, a un costo de \$ 750 cada una, para la presentación del documental “Bajo la Arena”, en el mes de enero de 2025, en Life Cinema Punta del Este.

Moción: El Municipio no dispone de presupuesto para la compra de entradas solicitada por Incógnita Multimedia, con motivo de la presentación del documental “Bajo la Arena” en Life Cinema. Se realizará consulta al Dr. Casulo sobre la exhibición del documental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Teresita Marzano, solicita la colaboración con 20 cenas en Restaurante El Tonel, para los conferencistas participantes del evento a realizarse del 14 al 16 de diciembre, en el Municipio, sobre la Batalla del Río de la Plata.

Moción: El Municipio aporta las instalaciones del Municipio, audio y difusión, para el evento a realizarse del 14 al 16 de diciembre, sobre la “Batalla del Río de la Plata”, pero no dispone de presupuesto para otorgar las cenas solicitadas por la Sra. Marzano, para los conferencistas que participarán en el mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Laura Corvalán. Solicita marcación de estacionamiento inclusivo, frente a su domicilio, atento a la discapacidad que padece su hijo. Adjunta documentación respaldatoria.

Moción: Pase a evaluación técnica de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Expte. 2024-88-01-18896. Evento privado en Hotel “Los Pinos”, el día 4 de enero de 2025.

Moción: Se toma conocimiento del evento “Whisky Live” a realizarse en Hotel “Los Pinos”, el día 4 de enero de 2025. Vuelva a Dirección General de Gestión

Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Diego Núñez, por Cerveceros Maldonado, informa el cambio de fecha del evento Christmas Beer Fest, para los días 20 y 21 de diciembre, en Parada 1 de Playa Mansa, de 17.00 a 0.00 horas.

Moción: Este Municipio no autoriza la realización del Christmas Beer Fest en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, proponiendo la realización del evento, los días 20 y 21 de diciembre, en el estacionamiento de Parada 3 de Playa Brava, en el horario de 17.00 a 0.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Daniel Elissalde. Propone actividad para la presentación del libro de su autoría “Montevideo a través de 18 de Julio”, en sala del Municipio, en fecha a coordinar del mes de enero de 2025.

Moción: Coordinar sala del Municipio disponible, y fecha posterior al 10 de enero, para la presentación del libro “Montevideo a través de 18 de Julio” del Sr. Daniel Elissalde. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) María Mercedes Gallardo. Solicita uso de sala Benito Stern el 1º o 22 de marzo, de 12.00 a 19.00 horas para realizar el Encuentro Binacional de Escritores y Músicos Uruguayo-Argentino “Al pie de la Letra”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern para el día 22 de marzo, de 12.00 a 19.00 horas para la realización del Encuentro Binacional de Escritores y Músicos Uruguayo- Argentino “Al Pie de la Letra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Arredo. Solicitud activación publicitaria en la vía pública para los días 20,21,22,27,28 y 29 de diciembre de 2024, y 3, 4, 5, 10, 11 y 12 de enero, de 19.30 a 22.00 horas.

Moción: Se autoriza la activación publicitaria fija frente al local de Arredo, ubicado en calle 24 y 28. Este Concejo no tiene objeciones en que las promotoras del local, recorran las calles con tablets, ofreciendo la participación en juegos para lograr descuentos, ambas modalidades en las fechas y horarios solicitadas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

18) AB Construcciones realiza consulta sobre horarios de ruidos molestos y tránsito.

Moción: Atento a la información solicitada por AB Construcciones Arq, se solicitará a la Dirección General de Urbanismo la reglamentación vigente. Asimismo, se notificará a las obras de la jurisdicción, sobre el correcto y prolífico acondicionamiento de las mismas antes del 20 de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde informando que el pasado fin de semana se llevaron a cabo dos matrimonios. El primero fue el día 29 de noviembre en “Reserva Montoya”, siendo los contrayentes Federico de Narváez y Diana Radeanu, y el segundo, de Joaquín Mc Clew y Lucía Vallarino, el día 30 de noviembre en Roll&Rock Beach House.

El jueves 28 de noviembre, se realizaron las pruebas de taller de los nueve artesanos que ingresarán esta temporada a la Feria Artesanal. Estuvieron

presentes representantes de la Dirección General de Cultura, UTU, representantes del Municipio y de la Feria Artesanal. Ya se designaron los stands que le corresponderán a cada uno.

Informa que se llevó a cabo una nueva jornada de Poreté, consistente en la lectura de poemas, a cargo de la Sra. Yolanda Clavijo, Teresa Diaz Sánchez, Vera Vidales y Graciela Clavijo, entre otros.

El día 28 de noviembre, con la presencia de la Escribana de la Intendencia de Maldonado, Sra. Daiana Amorín, Coordinador de Plaza Artigas, Sr. Pablo Glatlli, Eliana Pereira, organizadora del evento “El corazón de los artesanos late por Teletón” y el Alcalde Carballal, se procedió a la apertura de las 10 (diez) alcancías que se colocaron con fines recaudatorios para la Teletón. El total de lo recaudado ascendió a \$ 24.317 (pesos uruguayos veinticuatro mil trescientos dieciséis) y U\$S 10 (dólares americanos diez).

Informa el Alcalde, que mantuvo una reunión con el Director General de Deportes, Sr. Martín Hualde, con quien estuvieron ajustando horarios de varias actividades para la playa deportiva. Una de las inquietudes que se habían presentado, era la posibilidad de que se dictaran más clases de beach tennis, por lo que se ajustará.

Procede a dar lectura a una carta de agradecimiento, por el apoyo brindado por el Municipio para que se presentara Bruce Lipton, quien congregó a gran cantidad de seguidores.

El Alcalde, informa que el día 6 de diciembre, se hará presente una diputada de Mendoza, quien participará de la muestra internacional de arte “Los colores del vino” de la artista mendocina Gabriela Scordo, quien expondrá su obra del 2 al 16 de diciembre en sala Benito Stern.

Informa que el día 10 de diciembre, a las 10.00 horas, en Torre Ejecutiva, se presentarán los resultados finales del Censo 2023. El mismo día, también en Torre Ejecutiva, y a las 10.00 horas, se llevará a cabo el Congreso de Alcaldes, cuyo tema será el de préstamos y proyectos del BID.

Menciona que el Club Rotario Maldonado, invita al acto de fin de cursos y entrega de diplomas del programa “Sembrando Puentes 2024”, el día 5 de diciembre a las 14.30 horas.

Invita a los presentes a participar de la exposición fotográfica sobre la “Batalla del Río de la Plata” que se llevará a cabo del 14 al 16 de diciembre, en sala Benito Stern, a las 19.30 horas, donde además se brindarán charlas, homenajes, conferencias y demás.

Recuerda a todo el Concejo, que el día 16 de diciembre, a las 19.30 horas, en la explanada del Municipio, se realizará la audiencia pública. Ya se está organizando todo con la colaboración de la Dirección de Comunicaciones de la Intendencia Departamental. Se presentará la rendición del último año, pero se referenciará todo lo realizado durante esta gestión.

En esta instancia se hace mención al crecimiento que ha tenido el Municipio, la gran visibilidad, tanto a nivel locativo como de ejecución de solicitudes, reclamos, dictado de cursos de capacitación, actividades culturales, y demás. El Concejal Pérez remarca, que el Municipio ha tomado gran protagonismo, e incluso se ve reflejado en las acciones de la Coordinadora de Liga de Fomento, ya que ahora, es el Municipio quien articula gran parte de lo que se coordinaba desde allí. Agrega que personalmente, participó de las tres gestiones

municipales, resumiendo que en la primera gestión se armó el Municipio, en la segunda se retrocedió y en esta se logró un avance tan grande, que la destaca como la mejor gestión, agregando, que aún contando con presupuestos muy superiores al que se manejó en esta gestión, no se avanzó como en ésta. Pondera tanto al Concejo, como a todos los funcionarios, tanto administrativos como obreros de la cuadrilla, y culmina asegurando que ninguna de las gestiones ha sido mejor que la que se encuentra en curso.

Respecto a ello, el Alcalde agrega que ha sido una gestión en la que no solo se hizo énfasis en las obras a realizar, sino también en la capacitación de los funcionarios, quienes además han podido transmitir sus conocimientos a sus propios compañeros.

La Concejal Núñez, agrega que en su actividad privada, tiene contacto con mucha gente ajena a lo que es el Municipio, pero que al decir que es parte de este Municipio, nota la jerarquización que ha tenido la institución, y entiende que se ha realizado una gran gestión y que el trabajo que se ha desempeñado en este período, se multiplicó, cumpliendo con muchas áreas que antes no se incluían.

Siendo las 10.55 horas ingresa la Concejal Baroffio.

Continúa el Alcalde, e invita a participar de la exposición “Galicia la bella”, organizada por el Municipio y la Xunta de Galicia, que se llevará a cabo el 8 de diciembre, a las 18.00 horas, en sala 2 y Angel Carbonaro, contando para la inauguración con la presencia del Secretario General de la Xunta de Galicia, Sr. Alejandro López Dobarro. El mismo día, a las 19.00 horas, en actividad organizada por Rotary Punta del Este y con la colaboración del Municipio, se presentará Cacho de la Cruz. Posteriormente, en Plaza Artigas, a las 20.30 horas, se presentará la Orquesta Departamental, para a las 21.00 horas, proceder al encendido del tradicional Árbol Navideño.

Informa el Alcalde que ya se está organizando toda la logística para la exposición del Museo del Prado, conjuntamente con la Embajada de España. La misma se inaugurará en el mes de enero, en fecha a coordinar, y contará con la presencia del Sr. Embajador de España y toda su comitiva.

Informa que mañana, jueves 5 de diciembre, se ofrecerá una charla denominada “Código ACV”, la que será ofrecida por integrantes de la Asistencial Médica Departamental de Maldonado, siendo una capacitación que se comenzará a ofrecer en distintos lugares, ya sea público como privado, asumiendo este Municipio, la iniciativa para comenzar con la difusión y capacitación en todo el departamento.

Agrega, que mañana, 5 de diciembre, se llevará a cabo una nueva edición de “Inclusión es avanzar” en El Jaguel, a las 15.00 horas.

En esta instancia, cede la palabra a la Sra. Directora Administrativa, Ofelia Báez, quien informa sobre observaciones que ha realizado el Tribunal de Cuentas, no específicamente al Municipio de Punta del Este, y que estaría centrado en el Fondo Fijo y los inventarios. Agrega que los inventarios del Municipio están al día, y que referente al tema del Fondo Fijo, se ha trabajado en todo el departamento, siendo diferente para cada Municipio. En el caso del Municipio de Punta del Este, asciende a \$ 250.000 (pesos uruguayos docientos cincuenta mil), destinados a gastos de funcionamiento.

Moción: Se aprueba la suma de \$ 250.000 (pesos uruguayos docientos cincuenta mil) para la creación del Fondo Permanente del Municipio de Punta del Este, como así también la reglamentación correspondiente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde que aun está pendiente la colocación del juego accesible en la Plaza del Faro, porque el lugar donde se había sugerido su colocación, es inviable. Se trata de una acción conjunta del Municipio y Amigos del Faro.

Informa que realizó una recorrida por las pasarelas, muchas de ellas han sido reparadas y se han realizado podas de vegetación que las invadía. También se continúa realizando trabajos de limpieza en distintos terrenos.

#### **TEMAS DE CONCEJALES.**

El Concejal Pérez informa que en el día de ayer finalizaron las reuniones de la Coordinadora que se desarrollaron durante el año en la Liga de Punta del Este. Menciona que estaban presentes las autoridades de Prefectura, quienes informaron que a pesar de contar con presupuesto, cuentan con catorce funcionarios menos, producto de que no se presentan, por considerar los sueldos ofrecidos bajos. En la misma reunión el Alcalde ofreció una puesta a punto de las acciones para la próxima temporada, tanto en lo referente con el funcionamiento del Parador de la Isla Gorriti, el servicio de tender, entre otros temas.

Manifiesta el Concejal Pérez su preocupación por la instalación de personas en los semáforos, con carteles pidiendo ayuda económica, muchos con niños al rayo del sol, y menciona que es una acción que se repite con frecuencia.

Plantea, que en el día de ayer, al pasar por Gorlero, frente al Municipio, encontró que debajo del ceibo, se encontraba el cuidacoche de la noche, con varias personas, algunos fumando, otros tomando, y que la verdad, ofrecen una mala imagen. Se hablará directamente con el cuidacoche.

#### **TEMAS DE COMISIONES**

##### **Comisión de Medio Ambiente.**

La Concejal Núñez informa que el día 8 de diciembre, se realizará una limpieza sub-acuática. La misma se realizará desde el Muelle Mailhos hasta el Muelle La Pastora, y se sectorizará en tres zonas. En caso de mal tiempo, será pospuesta. Menciona que frente a la Liga de Fomento quedará todo el residuo que se recoja.

Moción: Enviar memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental, solicitando que se recojan los desechos que surjan de la limpieza de costas, el día 8 de diciembre, a las 13.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa haciendo referencia a que mantuvo una reunión con representantes de “Salvamento Arquitectónico”, quienes reciclan materiales de la construcción, todo aquel material arquitectónico y patrimonial que es reutilizable, y realizarán una Feria del 12 al 15 de diciembre en San Rafael.

Moción: El Municipio brindará apoyo y difusión de la Feria de Salvamento Arquitectónico, a realizarse del 12 al 15 de diciembre, en San Rafael. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que mantuvo una reunión con representantes de OCC y Mar Azul, quienes están realizando una muestra en La Paloma, que se va a inaugurar el 15 de diciembre, sobre divulgación de fauna, arte, conservación y arte digital.

Moción: Coordinar fecha en el mes de marzo de 2025, para la exposición sobre divulgación de fauna, en sala del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Núñez e informa, que en reunión mantenida con “Bitácora de playa” quienes hacen el rastillo de plástico, vidrio, cerámica, azulejos, entre otros, con lo que posteriormente realizan obras de arte que se pueden hacer en escuelas.

Moción: Incluir en la currícula que se presenta en el mes de febrero para ser entregada a las distintas escuelas, la actividad planteada por “Bitácora de playa”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último menciona que The Grand Hotel es el primer hotel de Uruguay que obtuvo la eco etiqueta con sello de oro, por su compromiso en promover destinos responsables en armonía con el medio ambiente. Agrega que desde el hotel, recibió un mensaje informando sobre la certificación, y un agradecimiento por las obras de su autoría que se encuentran en el hotel, y que las mismas forman parte del reconocimiento obtenido.

Moción: Enviar una carta de felicitaciones a todo el equipo de The Grand Hotel, por la certificación de la Eco Etiqueta con sello de oro obtenida, así como también por el reconocimiento de accesibilidad brindado por el Ministerio de Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11:30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal

Alcalde

Municipio de Punta del Este.